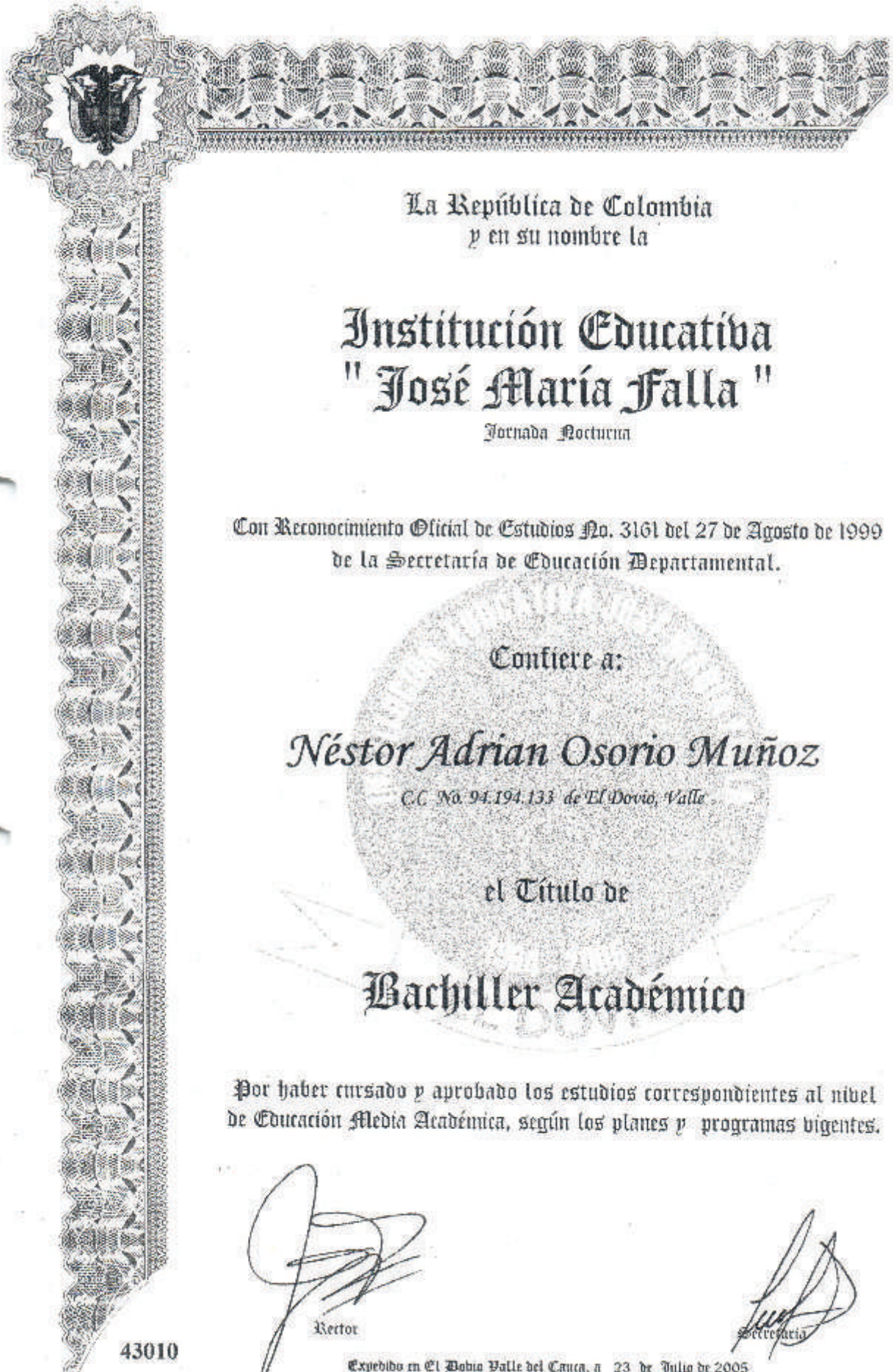




La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa
" José María Falla "
Jornada Nocturna

Con Reconocimiento Oficial de Estudios No. 3161 del 27 de Agosto de 1999
de la Secretaría de Educación Departamental.

Confiere a:

Néstor Adrian Osorio Muñoz

C.C. No. 94.194.133 de El Dorado, Valle

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.


Rector


Secretaria

43010

Expedido en El Dorado Valle del Cauca, a 23 de Julio de 2005.



Acta de Grado

Institución Educativa

José María Falla

Jornada Nocturna

Calle 15 No. 12-79 Tel.: 222 9184

Inscripción S.E. 08125005

DANE 176250000262

En El Dovio Valle del Cauca, a los 23 días del mes de Julio del año 2005, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la

Institución Educativa José María Falla

Plantel aprobado en el Nivel de Educación Media Académica, con Reconocimiento Oficial de Estudios No. 3161 del 27 de Agosto de 1999 de la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el título de:

Bachiller en la Modalidad Académica

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Académico

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Néstor Adrian Osorio Muñoz

C.C. No. 94.194.133 de El Dovio, Valle

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 014 de fecha 23 de Julio de 2005 que consta de 20 estudiantes que comienza con el nombre de:

José Hernando Alzate Murillo

y se cierra con el nombre de:

Luz Edith Usuriaga Martínez

Firmada y Sellada por el Esp. **Gilberto Soto Herrera** (Rector)

y **Lor Milady Gómez Alzate** (Secretaria)

Dada en El Dovio Valle del Cauca, a los 23 días del mes de Julio de 2005.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 70. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994.

Firmada y Sellada

Rector

C.C. No. 6.349.177 de La Victoria, (V)

Secretaria

C.C. No. 38.893.257 de El Dovio, (V)

Diploma No. 43010



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO - VALLE

Creado por Decreto No. 1093 de 17 de mayo de 1979
y Redefinido por Ciclos Propedéuticos
según Resolución 3160 de 2 de Agosto de 2005
del Ministerio de Educación Nacional
y teniendo en cuenta que:

NÉSTOR ADRIÁN OSORIO MUÑOZ

Identificado (a) con C.C o T.I. No. **94194133** de **El Dovio - Valle**

Ha terminado los estudios y cumplido con los demás
requisitos exigidos por la Ley y los Estatutos de
la Institución, le confiere el Título de:

TÉCNICO PROFESIONAL EN SISTEMAS E INFORMÁTICA

En testimonio de ello se expide el presente Diploma
Se firma en Roldanillo, Valle del Cauca

El día **29** del mes de **Noviembre** del año **2008**

Rector

Secretaria General

Anotado al folio No. **29** Libro de Registro No. **3** Acta No. **192**

Dado en Roldanillo Valle del Cauca, a **29** de **Noviembre** del año **2008**



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Nacional
Creado por Decreto 1093 del 17 de mayo de 1979
NIT. 891.902.811-0
Redefinido por Ciclos Propedéuticos
(Res. 3160/2005 - MEN)

Rectoría

ACTA DE GRADO No. 192

En Roldanillo, departamento del Valle del Cauca, el día 04 de noviembre de 2008, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 823 emanada de la Rectoría del Instituto de Educación Técnica Profesional, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional le confiere el título de Técnico Profesional en:

SISTEMAS E INFORMATICA

410110030017625001500

A

NESTOR ADRIAN OSORIO MUÑOZ

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **94194133** expedida en **EL DOVIO**

El diploma correspondiente le será entregado el 29 de noviembre de 2008 en ceremonia de grado.

Registrado en el libro **3** Folio **29** Registro **2308**

Se firma en Roldanillo, el 29 de noviembre de 2008.

La Rectora, (Fdo.)

Dra. Mandina Quizza Tórich

El Secretario General (E), (Fdo.)

Dr. Wilson Pulido Hortúa


SANTIAGO SARRIA ROJAS

Secretario (F.A) de Registro y Control Académico

Este documento no requiere autenticación en virtud del Decreto No 1024 de 1982

Comprometidos con la Excelencia



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Instituto de Educación Técnica Profesional
de Roldanillo, Valle - INTEP

Creado por decreto número 1093 del 17 de mayo de 1979, redefinido por ciclos propedéuticos según resolución 3160 del 02 de agosto de 2005 del Ministerio de Educación Nacional

Confiere a:

Nestor Adrian Osorio Muñoz

Identificado con la C.C. N° 94.194.133 expedida en El Dovio (V.)

El Título de:

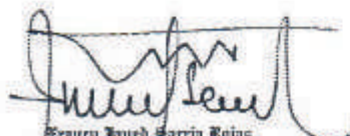
Técnico Profesional En Contabilidad Y Costos

Por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos por el Ministerio de Educación Nacional, de acuerdo al código SNIES: 51634 registro calificado: resolución N° 30-13 de julio 28 de 2005 MEN, en virtud de la anterior se acredita su Título.

En testimonio de ello, se otorga el presente diploma y se firma por quienes intervinieron en cumplimiento de la Ley dando en Roldanillo - Valle del Cauca, a los 10 días del mes de agosto de 2012


Wilmar Pulido Forlín
C.C. N° 10.343.009 de Roldanillo
Rector


José Adriano Quintero Vargas
C.C. N° 6.437.479 de Roldanillo
Secretario General


Francis Javed García Rojas
C.C. N° 66.871.311 de Roldanillo
Directora Unidad de Administración y Contaduría

Anotado en el libro de Registro y Control del Instituto de Educación Técnica Profesional- INTEP.
Libro de registro de Diplomas N° 1 Folio No. 024 Diploma N° 00623-01
Emanada del acta N° 234 del 10 de agosto de 2012, Resolución N° 653 de julio 31 de 2012



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público del Orden Territorial

Nit.891.902.811-0

ACTA DE GRADO No. 234

En el municipio de Roldanillo, departamento del Valle del Cauca, República de Colombia a los 31 días del mes de julio de 2012 de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No653 emanada de la Rectoría del Instituto de Educación Técnica Profesional, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional le confiere el título de:

TÉCNICO CONTABILIDAD Y COSTOS

Código SNIES 51634

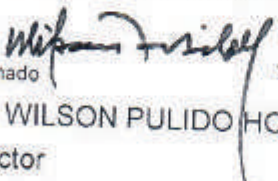
A

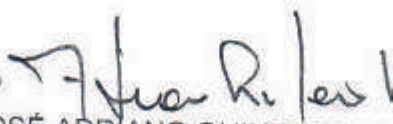
NESTOR ADRIAN OSORIO MUÑOZ

C.C. N° **94194133** expedida en **EL DOVIO**

Quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales. Previo juramento reglamentario se le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En testimonio de lo anterior se firma la presente acta de Grado, en Roldanillo - Valle del Cauca, a los 10 días del mes de agosto de 2012.

Firmado 
Dr. WILSON PULIDO HORTÚA
Rector

Firmado 
Dr. JOSÉ ADRIANO QUINTERO VARGAS
Secretario General


FRANCY JANED SARRIA ROJAS
Directora Unidad de Administración y Contaduría

Registrado en el libro 1 Folio 24 Registro 00623



"Comprometidos con la Excelencia"

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca - Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE



**EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA
PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP**

CREADO POR DECRETO No. 1093 DEL 17 DE MAYO DE 1979
REGISTRO SNIES 4101

CONFIERE EL TÍTULO DE:

Tecnólogo en Gestión Contable

A

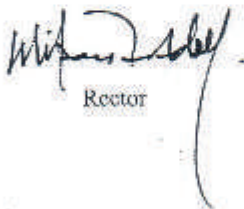
Nestor Adrián Osorio Muñoz

Identificado(a) con C.C. No. **94.194.133** expedida en **El Dovio (V.)**

QUIEN CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE ROLDANILLO, VALLE DEL CAUCA A LOS **2** DÍAS DEL MES DE **AGOSTO** DE **2013**


Rector


Secretario General


Director de la Unidad



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público del Orden Territorial

Nit.891.902.811-0

ACTA DE GRADO No. 246

En el municipio de Roldanillo, departamento del Valle del Cauca, República de Colombia a los 30 días del mes de Julio de 2013 de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 528 emanada de la Rectoría del Instituto de Educación Técnica Profesional, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional le confiere el título de

TECNÓLOGO EN GESTIÓN CONTABLE

Directiva Ministerial 001

A

NESTOR ADRIAN OSORIO MUÑOZ

C.C. No. 94194133 expedida en **EL DOVIO**

Quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales. Previo juramento reglamentario se le otorgó el diploma que lo acredita como tal

En testimonio de lo anterior se firma la presente acta de Grado, en Roldanillo - Valle del Cauca, a los 2 días del mes de Agosto de 2013.


Firmado

Dr. WILSON PULIDO HORTÚA
Rector


Firmado

Dr. JOSÉ ADRIANO QUINTERO VARGAS
Secretario General


FRANCY JANED SARRIA ROJAS

Directora Unidad de Administración y Contaduría

Registrado en el libro 1 Folio 41 Registro 01074



"Comprometidos con la Excelencia"

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca - Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE



**EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA
PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP**

CREADO POR DECRETO No. 1093 DEL 17 DE MAYO DE 1979
REGISTRO SNIES 4101

CONFIERE EL TÍTULO DE:

Contador Público

A

Néstor Adrián Osorio Muñoz

Identificado(a) con C.C. No.94.194.133 expedida en El Dovio (V.)

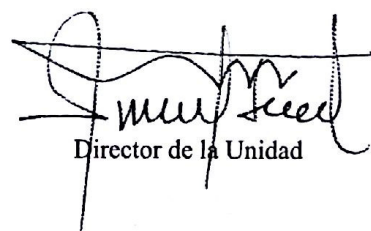
QUIEN CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE ROLDANILLO, VALLE DEL CAUCA A LOS 30 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


Rector


Secretario General


Director de la Unidad



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

ACTA DE GRADO No. 264

En el municipio de Roldanillo, departamento del Valle del Cauca, República de Colombia a los 19 días del mes de octubre de 2015 de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. **1281** emanada de la Rectoría del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional le confiere el título de:

CONTADOR PÚBLICO

Código SNIES 102392

A

NESTOR ADRIAN OSORIO MUÑOZ

C.C. No. **94194133** expedida en **EL DOVIO**

Quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales. Previo juramento reglamentario se le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En testimonio de lo anterior se firma la presente acta de Grado, en Roldanillo - Valle del Cauca, a los 30 días del mes de octubre de 2015.


Rector


Secretaria General


Directora Unidad de Administración y Contaduría.

Registrado en el libro **1** Folio **75** Registro **01935**



Certificado SC 7118-1
GP 178-1

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





República de Colombia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO



Los Consejos Académicos y los Rectores en atención a que

NESTOR ADRIAN OSORIO MUÑOZ

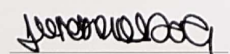
C.C. 94.194.133 de El Dovio

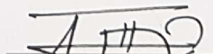
ha cumplido las normas legales y los requisitos académicos exigidos por las Universidades,
le otorgan con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el título de

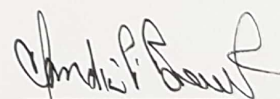
ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA

Se expide el presente diploma en Bucaramanga, el 30 de Julio de 2021


Rector
Universidad Autónoma de Bucaramanga


Secretario General y Jurídico
Universidad Autónoma de Bucaramanga


Rector
Universidad del Quindío


Secretario General
Universidad del Quindío

REGISTRADO AL FOLIO No. 1508-45238

DEL LIBRO No. 5 DE 2021

ACTA DE GRADO No. 1.364
Folio No. 1508-45238 del Libro No. 5

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA-UNAB-
Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los 30 días del mes de julio de 2021, en el aula máxima de la Universidad, se celebró la ceremonia de graduación de **NESTOR ADRIAN OSORIO MUÑOZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 94.194.133 de El Dovio.

El grado fue aprobado por el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, según Acta No. 23 de junio 17 de 2021 y ratificado por el Consejo Académico según Acta No. 1027 de junio 22 de 2021, previa comprobación de que el aspirante cumplió los requisitos exigidos en la Legislación y en el Programa de Especialización en Revisoría Fiscal y Auditoría Externa, extendido a la ciudad de Armenia, en convenio con la Universidad del Quindío.

El Rector Dr. Juan Camilo Montoya Bozzi, tomó juramento al graduado, hecho lo cual le hizo entrega del Diploma que lo acredita como **ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA**.

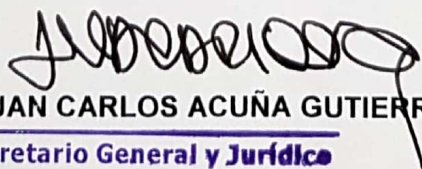
El título se expidió de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo a la autorización legal conferida a la Universidad.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta a los 30 días del mes de julio de 2021.

Juan Camilo Montoya Bozzi, Rector (fdo), Jorge Raúl Serrano Díaz, Decano (Fdo), Juan Carlos Acuña Gutiérrez, Secretario General y Jurídico (fdo).

Es fiel copia tomada del original a los 30 días del mes de julio de 2021.




JUAN CARLOS ACUÑA GUTIERREZ
Secretario General y Jurídico